

bierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en nombrar a D. Juan Manuel Soto Évora Director General de Puertos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.

EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES,  
Juan Ramón Hernández Gómez.

### Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

**1364** *DECRETO 314/2007, de 31 de julio, por el que se nombra a D. Alberto Delgado Prieto Viceconsejero de Cultura y Deportes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en nombrar a D. Alberto Delgado Prieto Viceconsejero de Cultura y Deportes.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES,  
Milagros Luis Brito.

### Consejería de Sanidad

**1365** *DECRETO 306/2007, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de Dña. Rosa María Mesa Hernández como Directora del Área de Salud de Fuerteventura del Servicio Canario de la Salud.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias y en el artículo 19.3 del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.

Vengo en disponer el cese de Dña. Rosa María Mesa Hernández como Directora del Área de Salud de Fuerteventura del Servicio Canario de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de julio de 2007.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA  
DE SANIDAD,  
María Mercedes Roldós Caballero.

**1366** *DECRETO 315/2007, de 31 de julio, por el que se nombra a D. Pedro Manuel González Sánchez Director del Área de Salud de Fuerteventura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias y en el artículo 19.3 del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 31 de julio de 2007.